

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Introducción

El presente documento expone los resultados obtenidos de la consulta pública de los Programas Municipales y Programa Regional de Cambio Climático de los Municipios que integran la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo del Lago de Chapala (Aipromades) realizada del 15 de enero al 03 de febrero de 2018 siendo estos: Atotonilco el Alto, Ayotlán, Chapala, Degollado, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jamay, Jocotepec, Juanacatlán, La Barca, La Manzanilla de la Paz, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto, Tototlán, Tuxcueca y Zapotlán del Rey.

La consulta, considerada como instrumento y acción de interés público que coadyuva a la viabilidad y seguridad del Estado de Jalisco en materia de medio ambiente y acción climática tiene como objetivo hacer del conocimiento de la población en general, y los habitantes de los Municipios integrantes en particular, de los Programas Municipales que les corresponda así como el Programa Regional relacionado, los cuales al ser instrumentos rectores de la política municipal en materia de cambio climático, con carácter de programa especial, establecen las estrategias, políticas, directrices, objetivos, acciones, metas e indicadores que se implementarán y cumplirán hasta por un periodo de 15 años. De ahí la relevancia y necesidad que dicho instrumento cuente con la participación incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva de todos los sectores de la población, más aún cuando son quienes vivirán o convivirán con las acciones y medidas que plantean dichos Programas.

Es así que del 15 de enero al 09 de febrero de 2018 se puso a Consulta Pública a través de los medios electrónico y escrito los Programas Municipales y Programa Regional de los Municipios involucrados, y en cuatro talleres la Consulta Presencial, celebrados del 22 al 26 de enero en los Municipios de Atotonilco el Alto, Ocotlán, Chapala y Tizapán el Alto; lo anterior con el objetivo de recabar participaciones en forma de observaciones, sugerencias, opiniones, propuestas, recomendaciones y comentarios de la población para que, en coordinación y con el auxilio de los actores involucrados en el Programa Municipal, se incorporen al proyecto las participaciones que se consideren procedentes para la posterior aprobación, promulgación y publicación del Programa Municipal.

De acuerdo con la metodología aplicada dentro de la Consulta, se integró una encuesta consistente en 28 preguntas, las cuales contemplaban las medidas de mitigación y adaptación identificadas durante la elaboración de los Programas Municipales y Programa Regional de Cambio Climático de los Municipios participantes, así como las medidas de prevención y transversales aplicables. La Consulta electrónica y escrita, estuvo a disposición de los participantes en la página web

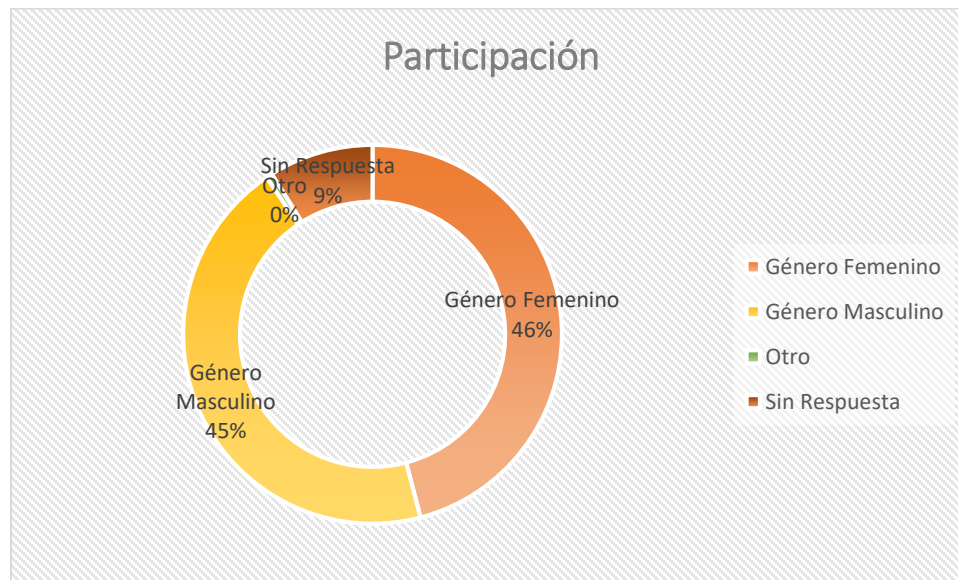


www.cambioclimaticoaipromades.com, en las oficinas físicas del Organismo Descentralizado y las oficinas de ecología de los Municipios integrantes, respectivamente.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por cada una de las modalidades de Consulta practicadas, así como los datos relevantes que arrojaron cada uno de dichas modalidades la cual se representa con gráficos ilustrativos, finalmente se presenta el capítulo de conclusiones y recomendaciones realizadas por la presente Consultoría en relación al procedimiento de Consulta que se presenta.

Datos Generales

De las tres modalidades de Consulta, se contó con una participación total 1165 personas, de las cuales se identificaron 535 con el género femenino, 520 con el género masculino, 104 se identificaron como otro género, y 6 personas no se identificaron con ningún género. De manera diferenciada se contó con una participación de 111 personas, en la electrónica 342 personas y 712 en la modalidad escrita.



El grado de escolaridad identificado en la participación electrónica es mayoritariamente de media superior, mientras que la consulta escrita fue realizada por personas que en su mayoría contaban con grado de Licenciatura, para el caso de la consulta presencial se contó con partes iguales de participación entre los estudiantes de bachillerato y secundaria y personas con licenciatura.



La mayor participación se encontró entre la población de 15 a 25 años en su mayoría jóvenes estudiantes de secundaria, preparatoria y licenciatura, pero también se destaca la participación de empleados, personas dedicadas al cuidado del hogar académicos, funcionarios públicos y agricultores. Representando a los sectores Academia, gobierno en todos sus niveles, agropecuario, transporte energía, industria, forestal, turismo, comercial y de servicios y agropecuario. También se contó con la presencia de organizaciones ambientales, de mujeres y de productores.

Consulta Presencial

Durante los 4 talleres celebrados se identificaron una serie de problemáticas por cada uno de los municipios, la problemática común más mencionada fue el manejo y disposición de los Residuos Sólidos Urbanos, así mismo se identificó un mal manejo en relación al agua, pues en la mayoría de los Municipios, el agua pluvial se mezcla con el agua del drenaje, el agua contaminada se vierte a los ríos, así mismo, en los Municipios donde se cuenta con Plantas Tratadoras de Aguas Residuales (PTAR), casi ninguna se encuentra al 100% permitiendo la descarga de agua sin tratar a cuerpos de agua colindantes. Otra problemática que se presentó en las mesas de trabajo realizada durante los talleres fue la relacionada con el cambio de uso de suelo para el cultivo, el cual se identificó se ha presentado a través de la tala desmedida y la quema, muchas veces provocada.



Así mismo, en todos los Municipios se destacó la necesidad de que exista mayor vigilancia por parte de las Autoridades, así como capacitación a la población en temas de medio ambiente y cambio climático para lograr la implementación exitosa de los Programas Municipales y Programa Regional sobre Cambio Climático, en todos

se coincidió que la participación de la población debe ser activa y puede estar representada mediante consejos de participación. Dentro de las propuestas de solución se destaca la necesidad de hacer contar con un ordenamiento ecológico local, plan de desarrollo urbano y un atlas de riego para cada Municipio, el cual pueda contemplar las necesidades actuales de la población en relación con las actividades económicas. En todos los talleres se reconoció la necesidad de poder implementar medios alternativos de transporte, la posibilidad de regular a nivel municipal la verificación vehicular y la implementación de alternativas más ecológicas para la práctica de la agricultura, así como fortalecer los sistemas de salud.

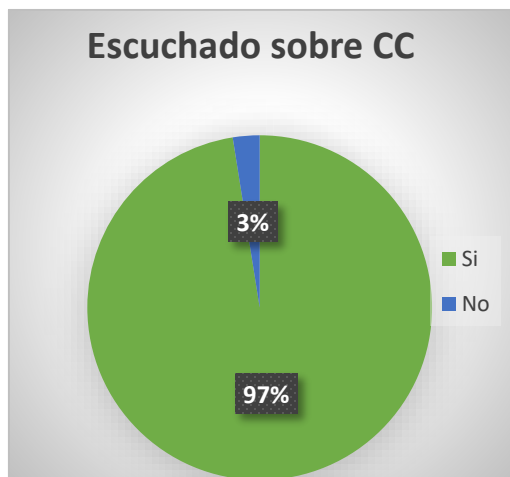


Es importante destacar que, dentro de los talleres, participaron todos los sectores involucrados, es decir gobierno, sectores productivos, estudiantes, organización de mujeres, profesores y población en general.



Consulta Electrónica

Los resultados que se presentan en relación a la consulta electrónica se destacan que la mayoría de la gente consultada ha escuchado hablar del Cambio Climático y considera afecta su vida cotidiana o actividades productivas, a pesar de que la mayoría no conoce alguna institución que, organismo, dependencia o persona que trabaje cuestiones de cambio climático en el Municipio o Región. Dentro de la consulta, se identificó al Transporte como la actividad como la que produce más emisiones de gases de efecto invernadero a la atmosfera.

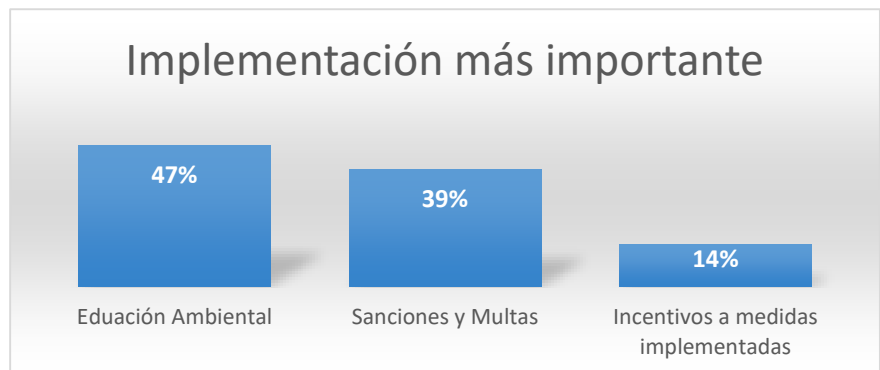


En materia de mitigación, las tres acciones principales para la reducción de emisiones GEI del transporte se identificaron la promoción del uso de ciclovías o transporte alternativo a vehículos motorizados, la restructuración de la vialidad municipal y la verificación vehicular. En el comercio o el hogar el uso de energías renovables como uso de calentadores solares, fotoceldas, entre otras, la reducción de energía eléctrica con el uso de focos ahorradores o refrigeradores de bajo consumo y finalmente Programas de educación ambiental para reducción de consumo. Para el sector Agrícola



se identificó la elaboración y uso de composta, uso de fertilizantes orgánicos y un programa para la reducción de quemas agrícolas. En el sector Pecuario, las tres acciones resultaron la elaboración de un programa de manejo de residuos pecuarios, elaboración de composta y el confinamiento de ganado a corrales y potreros. En el sector forestal se identificó la modificación de reglamentos para sancionar las quemas forestales, un programa de restauración para áreas degradadas y como tercera medida, con el mismo número de participaciones se señaló la elaboración o actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local y Brigadas de Inspección. En materia de Desechos se propone la revisión y actualización del Programa Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Programa de Gestión, el mejoramiento del sistema de recolección de RSU y un programa de gestión y aprovechamiento de Aguas Residuales.

Un 47% de la participación de la consulta considera la Educación Ambiental como la medida más importante para lograr la implementación por parte de la ciudadanía e acciones a nivel local para reducir la emisión de GEI.



En relación a las medidas de Adaptación, en primer lugar, se preguntó a la población cuál ha sido el efecto del cambio climático que se ha logrado percibir en el Municipio, resultando como primera respuesta las Temperaturas extremas, reconociendo un 68% de los consultados que sí le ha afectado de alguna manera dicho efecto. En relación con el fenómeno que se percibe como el más peligroso para el Municipio en el que vive se identificaron a las sequías. Un 55% de los consultados considera que los más afectados por estos cambios resultan las personas.

Como instrumento de planeación más importante a realizar o actualizar se consideró en primer lugar al Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial seguido del Programa de Gestión Integral de RSU.

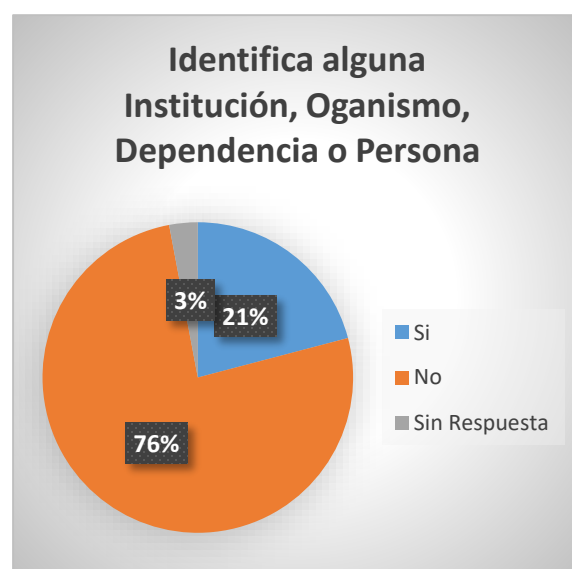
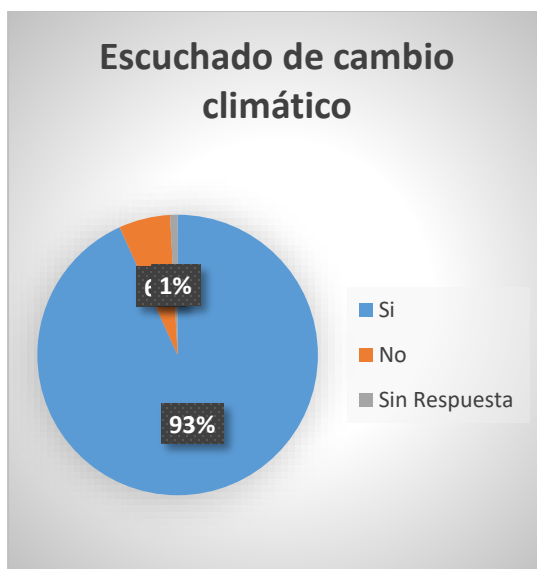
Finalmente, el 84% de los consultados considera que la conservación de las áreas naturales como bosques y selvas si contribuyen para disminuir el cambio climático y el 84% considera que la creación de Áreas Naturales Protegidas es la mejor manera para contribuir a la adaptación del cambio climático.

Es importante destacar que la población consultada mediante esta vía resulta un sector de la población que tuvo acceso a internet y a una computadora, tableta o *Smartphone*.

Consulta Escrita

Es importante señalar, previo a la presentación de los resultados obtenidos bajo esta modalidad de Consulta, que los resultados son muy similares a los presentados para la Consulta electrónica, sol o se diferencia en que la participación fue realizada en su mayoría por personas con el grado de Licenciatura. A continuación, se detallan los resultados obtenidos.

En primer lugar, un 93% de los consultados ha escuchado sobre Cambio Climático (CC), sin embargo el 76% no conoce institución, organismo, dependencia o persona alguna que trabaje en temas de CC.





Consulta Pública PMCC y PRCC de la Aipromades Lago de Chapala



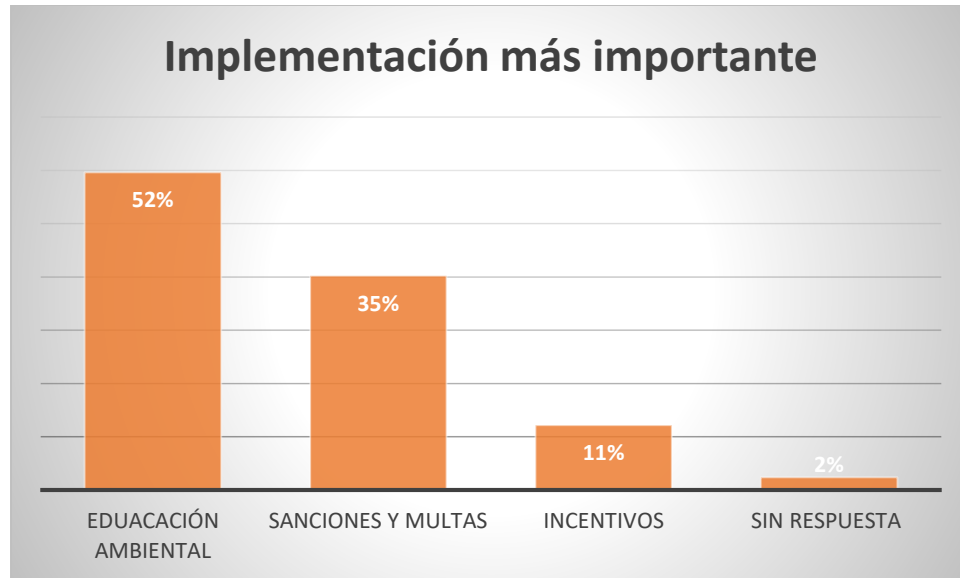
MEDIO
AMBIENTE

Se identificó a la Agricultura como la actividad que emite más gases de efecto invernadero (GEI) a la atmosfera de su Municipio.

En materia de mitigación, las tres acciones principales que se proponen para la reducción de emisiones GEI del transporte resultaron la promoción del uso de ciclovías o transporte alternativo a vehículos motorizados, la verificación vehicular y la restructuración de la vialidad municipal. En el comercio o el hogar el uso de energías renovables como uso de calentadores solares, fotoceldas, entre otras, la reducción de energía eléctrica con el uso de focos ahorradores o refrigeradores de bajo consumo y finalmente Programas de educación ambiental para reducción de consumo. Para el sector Agrícola se identificó en primer lugar la elaboración de fertilizantes orgánicos, en segundo lugar, la elaboración y uso de composta y finalmente un programa para la reducción de quemas agrícolas. En el sector Pecuario, las tres acciones que se señalaron fue la elaboración de un programa de manejo de residuos pecuarios, elaboración de composta y el uso de biodigestores. En el sector forestal se identificó la modificación de reglamentos para sancionar las quemas forestales, un programa de restauración para áreas degradadas y como tercera medida y se señalaron las Brigadas de Inspección. En materia de Desechos se propone la revisión y actualización del Programa Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Programa de Gestión, el mejoramiento del sistema de recolección de RSU y un programa de gestión y aprovechamiento de Aguas Residuales.

Un 52% de la participación de la consulta considera la Educación Ambiental como la medida más importante para lograr la implementación por parte de la ciudadanía e acciones a nivel local para reducir la emisión de GEI.





En relación con las medidas de Adaptación, en primer lugar, se preguntó a la población cuál ha sido el efecto del cambio climático que se ha logrado percibir en el Municipio, resultando como primera respuesta las Lluvias torrenciales, reconociendo un 73% de los consultados que sí le ha afectado de alguna manera dicho efecto. En relación con el fenómeno que se percibe como el más peligroso para el Municipio en el que vive se identificaron a las sequías. Un 54% de los consultados considera que los más afectados por estos cambios resultan las personas.



De manera específica como medidas de adaptación en caso de lluvias torrenciales se identifican la limpieza y desazolve de cuerpos de agua, obras de conservación de suelo y agua y un estudio integral de viabilidad y costo beneficio de vivienda y actividades productivas que se encuentran en zonas de alto riesgo. En relación a las sequías se identificó como primera medida un sistema de riego eficiente, en segundo lugar un programa de gestión del agua y finalmente un programa de gestión del sector agropecuario.

En relación con las medidas transversales que podrían prevenir más de un fenómeno hidrometeorológico se determinaron como las tres medidas principales la comunicación, seguimiento y educación ambiental, el fortalecimiento del sistema de salud y la optimización de cultivos.

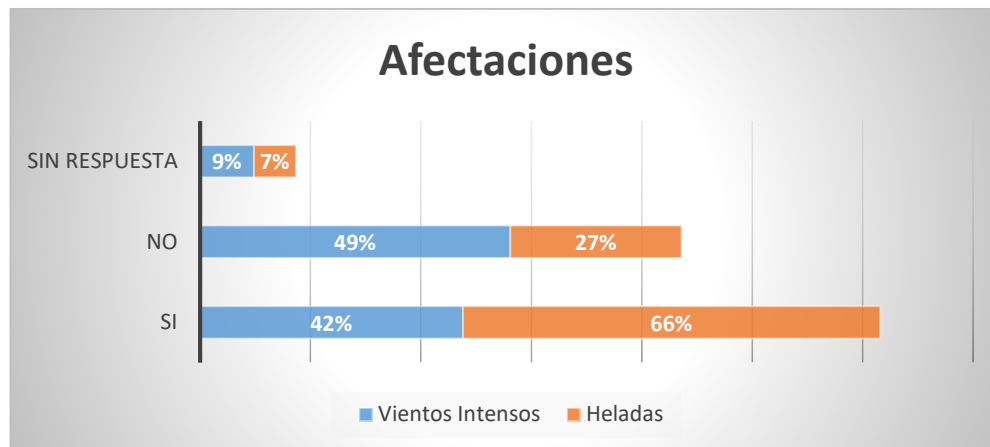
El 49% de los consultados considera que los vientos intensos no afectarán a sus Municipios, mientras que el 66% de los consultados considera que las heladas sí lo afectarán. Como instrumento de planeación más importante a realizar o actualizar se consideró en primer lugar al Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial seguido del Programa de Gestión Integral de RSU.

Finalmente, el 81% de los consultados considera que la conservación de las áreas naturales como bosques y selvas si contribuyen para disminuir el cambio climático y el



76% considera que la creación de Áreas Naturales Protegidas es la mejor manera para contribuir a la adaptación del cambio climático.

Para los efectos de ésta encuesta es importante tomar que la modalidad permitió la diversificación de la población consultada, elevándose la participación de personas dedicadas al hogar y jubilados, así como personas que viven en comunidades alejadas a las cabeceras municipales de los Municipios que participan, por lo que permitió un alcance mayor sobre los actores que intervienen e interactúan dentro y fuera del municipio, destacando que en el caso de las consultas realizadas en el Municipio de La Barca se registró participación de pobladores del Estado de Michoacán, lo cual ayuda a contribuir a expandir los alcances y entendimientos de las realidades que vive la población en torno al cambio climático.



Conclusiones y Recomendaciones

De los resultados obtenidos de la Consulta implementada en sus tres modalidades se puede concluir que independientemente de los métodos implementados, la población alcanza a percibir cambios en el clima que de alguna manera los afectan, aún y cuando no tengan el conocimiento profundo sobre la problemática que representa el cambio climático a nivel global.

También es oportuno destacar que gracias a la diversidad de participantes del ámbito público y privado, de sectores productivos diversos y de edad diferenciadas, las conclusiones que se obtienen resultan altamente ilustrativas de las percepciones y alcances que ésta problemática presenta en los diversos Municipios, destacándose que en cada una de las modalidades quedó de manifiesto la apertura de la sociedad en general de informarse y participar para contribuir en la mejora de la calidad de vida de





Consulta Pública PMCC y PRCC de la Aipromades Lago de Chapala



MEDIO
AMBIENTE

su entorno y de la región, otorgando a los ayuntamientos una base de datos sólida para poder comenzar los acercamientos que permitan la interacción entre los gobiernos y la ciudadanía para una implementación exitosa de los Programas Municipales y Programa Regional sobre Cambio Climático.

Finalmente es importante considerar que la participación de la población debe ser dinámica y toma con seriedad para que pueda dar resultados exitosos en materia de participación ciudadana, pues del cumplimiento de los acuerdos que se lleguen entre las partes, de darse el caso de un trabajo conjunto, dependerá que la población pueda mantenerse interesada y que se logre los metas y objetivos establecidos, a pesar de las dificultades que puede implicar la duración de las administraciones municipales (3 años).

Para una mayor ilustración de los resultados obtenidos por la Consulta Pública implementadas se invita al lector a consultar con las transcripciones de las Consultas realizadas las cuales se encuentran a disposición del público en general.

